

**NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENTA DE LA COMPEÑIA DE TRANSPORTE  
ESCOLAR "LOS HACHALES"**

El Pangui, 22 de septiembre del 2011

Sr. CARMEN HERRERA OROSCO

Ciudad.

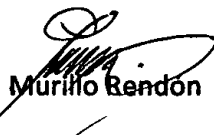
DE MIS CONSIDERACIONES:

Comunico a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar "LOS HACHALES" S.A., en la sesión ordinaria realizada el día 21 de septiembre del 2011 la designo presidenta de la sociedad por un periodo de dos años contados desde la fecha de inscripción de este documento en el registro mercantil.

Sus deberes y atributos son las establecidas en los estatutos sociales de la Compañía.

EL CONTRATO CONSTITUIDO DE LA SOCIEDAD SE OTORGA ANTE EL SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTON YANTZAZA, DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, EL 31 DE OCTUBRE DEL 2007 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL PANGUI, EL 03 DE ENERO DE 2008, BAJO EL N° 09, TOMO 01.

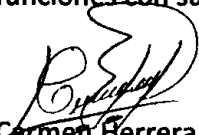
ATENTEMENTE,

  
Miguel Murillo Rendon

GERENTE

CI.0903470615

**RAZON:** Yo, Carmen Herrera Orosco, acepto la designación de presidenta de la Compañía de transporte escolar los hachales S.A, y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la sociedad y la Ley.

  
Carmen Herrera Orosco

PRESIDENTA

CI.1900283019



201407  
27 SET. 2011

~~793~~ - 11.

PC

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A PETICIÓN DEL SEÑOR: MIGUEL MURILLO RENDON, PATROCINADO POR EL DOCTOR REINALDO PAZ SISALIMA, A B O G A D O, EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL, CON MATRICULA NUMERO 11-2002-8 DEL FORO DE ABOGADOS DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA (F.A.C.N.J.); Y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR LOS HACHALES S.A, CONJUNTAMENTE CON LA PETICIÓN; OTORGADO: POR LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR LOS HACHALES S.A.; A FAVOR DE LA SEÑORA: CARMEN HERRERA OROZCO, QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DOS FOJAS ÚTILES INCLUIDA LA PETICION PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- ZUMBI, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.- EL NOTARIO.-

*Dr. Wilson V. Novillo A.*  
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON  
YANTZAZA (Encargado)



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZUMBI, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACION.-

*Dr. Wilson V. Novillo A.*  
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON  
YANTZAZA (Encargado)

W.  
V.  
N.  
A.



**SEÑOR NOTARIO:**

A petición el Señor: **MIGUEL MURILLO RENDON**, patrocinada por el Doctor Reinaldo Paz Sisalima.- **A B O G A D O**.- En libre ejercicio profesional con Mat. Nro. 1.810 Colegio de Abogados de Loja (C.A.L). pido a Usted Señor Notario, sírvase protocolizar el presente nombramiento de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR LOS HACHALES S.A**, OTORGADO POR: **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR LOS HACHALES S.A**, A FAVOR DE: **CARMEN HERRERA OROZCO**.- Cuyo nombramiento adjunto a la presente.-

Firmo con el Abogado que me patrocina.

Atentamente.-

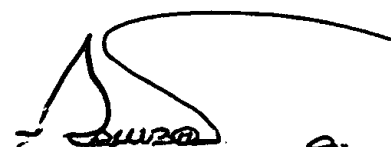
  
**MIGUEL MURILLO RENDON**



  
**Reinaldo Paz Sisalima**  
**ABOGADO**  
Mat. 1810 C.A.L.

# **REGISTRO MERCANTIL DEL** **CANTÓN EL PANGUI.**

El Pangui, veintiséis de septiembre del año dos mil once.- En esta fecha queda inscrita la copia del nombramiento de **PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR LOS HACHALES S. A."**, que antecede, bajo la Partida Nro. 107, Repertorio Nro. 465, Tomo Nro. 01, en el Registro de Nombramientos, del Registro Mercantil del Cantón El Pangui.-

  
.....  
**Dr. Milton Jumbo Alejandro**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTÓN EL PANGUI

